

DECRETO Nº 342/

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL NANCY ARROYO INOSTROZA.

LAJA, 19 de enero de 2016..-

VISTOS:

- La solicitud de feriado legal año 2015 y 2016 presentada por NANCY ARROYO INOSTROZA, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE feriado legal año 2015 y 2016 a NANCY ARROYO INOSTROZA, Cédula de Identidad Nº ,Escalafón Profesionales, Grado 11º E.M., desde el 20 de enero al 03 de febrero de 2016, quien será reemplazada en sus funciones por don CRISTIAN LLANOS SALAS, Escalafón Administrativo, Grado 15º E.M.
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

KARINA SERÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:/

- Departamento Administración y Finanzas

- Control Interno
- -SSMM
- -Personal